

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 17 del mes de octubre del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL678/2025 sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 10 TONELADAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, **C. José Israel Gaytán González, Responsable Administrativo de la Dirección de Educación Primaria**. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1 DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS

Se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. -----

Inicio de preguntas:

CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.

1.- Pagina 23 para la partida 1 solicitan equipo de aire acondicionado tipo paquete con capacidad de 10 T.R. a 220V-440/3/60 frio/calor ¿Qué voltaje de operación requieren para el equipo a 220V/3/60 o 440/3/60?

R: El equipo se requiere en 220v/3 ph/ 60 hz

2.- Pagina 23 para la partida 1 solicitan equipo de aire acondicionado tipo paquete con capacidad de 10 T.R. a 220V-440/3/60 frio/calor ¿Requieren un equipo frio-calor o puede ser solo frio?

R: Se requiere un equipo frio-calor

OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V. ANEXO TÉCNICO PÁGINA 23

1- Se solicita que especifiquen en donde será entregado el aire acondicionado, ya que se necesitan grúas o montacargas dependiendo el lugar. (primer piso, cuarto piso, patio de operaciones, techo, etc.) ser muy específico.

R: El equipo deberá ser entregado en el almacén general de la secretaria de educación.

2- Se propone que el riel en la base sea fijo.

R: Deberá apegarse a las bases

3- Se solicita especifiquen a que se refieren con los 52 grados de temperatura ambiente, ya que ninguna ciudad de la republica llega a esa temperatura, y los equipos están diseñados para temperaturas ambientes promedio en México o especificar en donde será utilizado.

R: El equipo será instalado en el internado Beatriz Hernández, en la ciudad de Guadalajara

4- ¿se permite que el voltaje este entre 220v y 440v?

R: No, el equipo deberá operar a 220v

5- Se solicita si es posible entregar un aire que sea solo frio

R: No, el equipo deberá contar con frio/calor en su operación

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL678/2025** **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 10 TONELADAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**. para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:50** horas del día **17 del mes de octubre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

C. José Israel Gaytán González Responsable Administrativo de la Dirección de Educación Primaria.	

Participante / Empresa		Representante
1	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS	

